

De Lorca á Almería

Al «Eco de Levante»

Puede creernos nuestro estimado colega «El Eco de Levante», que al omitir su nombre como uno de los campeones que luchan por la obra redentora de la construcción del camino de hierre de Lorca á Almería, no hubo en EL REGIONAL intención de molestarle y mucho menos de escatimarse merecimientos.

Guiados por un vivo deseo de hacernos merecedores al favor creciente que el público nos dispensa, no perdonamos ocasión de sumar nuestro modesto esfuerzo para la conquista de todas aquellas mejoras que puedan poner en movimiento la riqueza de esta provincia y á un la de la región.

Recogimos las palabras de «El Ferrocarril» por que aquellos viriles patrióticos acentos, despertaron en nuestro corazón ansias de combate, y como la causa es justa, á su defensa nos prestamos sin contar el número ni la calidad de los defensores.

No somos de los que con estrechez de pensamiento tienen como norma al apartarse de toda cuestión promovida por el vecino, como si el periódico no estubiera obligado á recoger toda idea benéfica y á prestar apoyo decidido á todo pensamiento sano, tanto más si este se relaciona con el bien general.

La modesta redacción de EL REGIONAL no tiene odios para nadie; pero en cambio ama con delirio á esta provincia tan hermosa, como olvidada, tan rica como castigada por torpes gobiernos y por hijos ingratos, y con tal de verla próspera, ensanchando su comercio, multiplicando la industria, elevando su agricultura y centuplicando su tráfico para que su puerto magnífico sea el centro donde se abastece la marina mercante del mundo, con tal de que la perla del Mediterráneo deje de ser la cenicienta de España, como un tiempo la llamó el inmortal Echegaray, nosotros nos hallamos dispuestos á combatir sin tregua, ni descanso, sumando nuestros esfuerzos á los de aquellos que comulguen en estos principios.

El ferrocarril de Lorca á Almería, ya lo hemos dicho, es una obra de redención; que pondrá en movimiento inmensos veneros de riqueza. Ese hermoso ideal no es patrimonio de varios, es una aspiración de todos, y por lo mismo comete el horrendo delito de esa patria aquel que por envidias, por apatía ó otra causa deje de prestarle su cooperación.

Vamos al meeting, á donde sea.

Lo importante, lo urgente es salir de la inacción, que es la muerte, para entrar en el movimiento, en el trabajo que es vida y por consiguiente riqueza y prosperidad.

Eso es lo que anhelamos, eso debemos perseguir.

Un sencillo Alcalde del olvidado pueblo de Mostoles lanzó el reto al soberbio Napoleón; pero la obra gigantesca de sacudir la tiranía debese á los españoles que derramaron generosamente su sangre para lograr vencer al coloso del mundo.

En esta patria chica, víctima de la ignorancia y de la mala fe, ha surjido el nunca suficientemente alavado Alcalde de Mostoles «(El Eco de Levante)»; cumplamos todos como

buenos, que nadie ceda su puesto á la hora del combate y la victoria será segura.

La cárcel

Apesar de los múltiples asuntos que preocupan al Sr. Gobernador por exigencias de la política, nos consta que el Sr. Maldonado trabaja activamente para encontrar un edificio con las condiciones higiénicas que se requieren para el traslado de los presos.

Los propósitos de dicha autoridad no pueden ser más plausibles, y si los realiza no le faltarán el aplauso de todas las almas generosas, que ven con amargura el incomprendible abandono en que se tiene á los infelices reclusos.

El verano se aproxima y antes que llegue la estación de los grandes cañones, debe tenerse resuelto el problema de la cárcel, que tan fatímicamente se relaciona con la salud pública.

Si el Sr. Maldonado dedica su perseverancia y sus energías á obra tan meritaria, estamos seguros que al final veremos realizada aspiración tan humanitaria.

Recogimos las palabras de «El Ferrocarril» por que aquellos viriles patrióticos acentos, despertaron en nuestro corazón ansias de combate, y como la causa es justa, á su defensa nos prestamos sin contar el número ni la calidad de los defensores.

Otro día nos ocuparemos con extensión de tan notable obra, lo que prueba una vez más, la ilustración y cultura del Sr. Cervantes, y de la que también publicaremos algunos de sus hermosos trabajos.

Recomendamos la susodicha obra á los buenos aficionados á la literatura.

LA FIESTA DEL COLEGIO FEBELIANO

Ayer á las catorce, como teníamos anunciado, se realizó en el salón del balneario El Recreo, cedido por el Sr. Jover al efecto, la fiesta organizada con motivo del solemne reparto de premios del Colegio Febeliano, que tan acertadamente dirige la ilustre profesora D. Carmen Fernández Tello de Quirós.

El salón hallábase completamente lleno de concurrentes, siendo imposible que se pudiesen acomodar todos los invitados, pues no obstante es muy amplio, el local era excepcionalmente reducido para contener á los asistentes, por cuya causa, gran número de los convocados para que formasen el tribunal, se vieron precisados á presenciar el acto como meros espectadores.

Comenzó la fiesta con la bonita comedia «Dios premia la Caridad», ejecutada por las alumnas, Stas. María y Ana Rodríguez, Constanza Aguilera, Elvira Ruiz, Conchita Rumi, Elena Castillo, Antonia Canal, María Cábez y Antonia Rodríguez.

Entre varios números consistentes en lectura de poesías y piezas de música ejecutadas al piano, se representaron además las preciosas comedias infantiles «La Conciencia», en que lucieron sus aptitudes las Stas. Rogelia Jover, Lolita Abad y Carmela Aenía; «Violeta», de cuyo desempeño estaban encargadas las discípulas señoritas Elvira Ruiz, Rogelia y Emilia Abad, Pepita Orta y Enriqueta Ramírez; «Pantera», donde brillaron por el acierto con que dijeron sus papeles las niñas María, Araceli y Anita Rodríguez Orlán; «La Primera Lágrima», en que se distinguieron L. Ita Abad, Constanza Aguilera y las referidas María, Araceli y Anita Rodríguez Orlán; los diálogos «El Gatito», ejecutado entre Raimunda Saez y María Balaguer; «Por Curiosa», en que tomaron parte Elena Castillo y Flor Muñoz, y el monólogo «La Muñeca» dicho por Anita Pérez.

También se recitaron lindas poesías por las jóvenes alumnas Carmencita Llamas Meca, Carolina Canal, graciosísima niña de tres años, Lolita Muñoz, Pepita Requena, María Llamas, Amelia Vigar, Pepita Perea, Gracia Acuña y Martita Lozano.

La enseñanza de la clase de piano, que se halla en este colegio á cargo de las distinguidas profesoras señoritas D. Emilia García Abad y doña Amelia Villegas, ha sido también un éxito lleno de este acreditado centro docente.

Entre las discípulas de la señorita García Abad, lucieron sus dotes musicales, Lolita Abad, ejecutando la pieza titulada «Silvia»; Pepita Orta, en un número de la zarzuela «La Señora Capitana»; Emilia Abad, que tocó la llamada «El Delirio»; Rogelia Abad,

en «Sueño de Amor»; Conchita Rumi, preciosa niña de seis años, que se vio obligada á repetir la ejecución de la jota de «La Alegría de la Huerta», y Rosario Saez Arellano, que ejecutó con singular limpieza el difícil estribillo musical titulado «La Cacería».

Entre las alumnas de piano de la Sta. D. Aurelia Villegas, admiramos á Rogelia Jover en «Bajo las Palmeras»; á Constanza Aguilera y á María Rodríguez, que tocaron á cuatro manos un motivo de «Lucrecia Borges»; á Aguilina Coromina, en «Tarantella»; á Mercedes Rull, en «Ecos de Andalucía», y á Constanza Aguilera nuevamente en «Dulcinea».

Todas las alumnas mencionadas, fueron objeto de los mayores elogios del público, que las aplaudió mucho, viéndose obsequiada cada una, con multitud de ramos de flores y de dulces.

Después constituyóse el tribunal compuesto por D. Carmen y D. Dolores Fernández Tello y por las señoritas D. Emilia García Abad y doña Aurelia Villegas.

Leyóse una bien escrita carta del Sr. Inspector de Escuelas D. Miguel Moreno Muñoz, procediendo después al reparto de premios.

Una vez terminado el acto, retiráronse los asistentes sumamente complacidos.

Nuestra más sincera felicitación á las señoritas organizadoras de tan agradable fiesta.

De teatros

Sigue cosechando aplausos en el Teatro-circo de Varieté, la célebre y bella artista Geraldine.

La prensa en general le ha dedicado indiscutibles elogios á la singular manera de ejecutar los trabajos á que se dedica.

En los juegos de ilusión, en las fases serpentinas, arrastra la voluntad del espectador, fascina la reflexión multícular en los vaporosos pliegues del manto, que con una maestría singular enyela las líneas de su cuerpo. Caprichosa, en el mérito de ese juego, que al público de París ha entusiasmado, deleita y regocija el ánimo de cuantos á estas entretenidas distracciones asiste.

En los trabajos de trapecio es una verdadera notabilidad. La limpiaza de su trabajo, el asombro de sus equilibrios, la maravilla de sus fuerzas, combinadas para los arcos admirables y trazados artísticos, dislocaciones y egilidades sorprendentes, encajan á esta magistral artista, de belleza encantadora, y que hace un verdadero derecho de filigranas á una altura admirable.

Nosotros no hemos de ser menos y no le hemos de escasear nuestra sincera aplauso, como lo ha hecho la prensa y el público de las capitales en que ha trabajado.

Donde se presenta como acabada artista, es el desempeño de las obreras ligeras en que toma parte, especialmente en los «Zengolotinos» y «La Tonta de Capirotes», que el público de Almería vería con gusto que se repitieran.

Sermon notable

Le fué por todo extremo el predicado en la tarde de ayer en la Iglesia de San Sebastián con motivo de comenzar la devota práctica de Los Siete Domingos.

Este infatigable y ilustre Sacerdote, ocupa el tiempo que le dejan libres sus ocupaciones en dedicarse al Apostolado, produciendo admirables frutos por su docencia arrebatabosa, llena del espíritu divino y de una grande unción cristiana.

Crónica provincial

A las catorce de hoy se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Asisten los diputados Sres. Arvide, López Morales, Rodríguez Ferrer y Belver.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Oficio de la Contaduría en el que se acredita que durante el mes anterior no hubo ingresos, ni se verificaron pagos.

Escrito de Francisco Martínez López, de estos vecinos, solicitando la incapacidad del Alcalde D. Rogelio Pérez y de los concejales Sres. Orbe y Torre Marín, suponiéndoles participes en la cobranza del arbitrio sobre el verde.

Se acuerda su tramitación.

D. Antonio Pérez Cordero solicita la incapacidad de los Concejales señores Iribarne y Gedzález Tamarit, por considerarles participes en la

renta de consumos. Se acuerda la tramitación.

Por último, se acordó interesar del Sr. Gobernador nombre Ayuntamiento espacial para que instruya el correspondiente expediente sobre denuncias contra los concejales de Albox y Zargena.

Levántase la sesión hasta mañana á las catorce.

De literatura

GRANADA!! (1)

No es sueño de artista;
no es vana quimera,
ni fiección de la mente alocada
ni espojismo del alma suspensa!

¡Es Granada, la tierra bendita,
la ciudad de las fértils vegas
de los días radiantes y puros
y las plácidas noches serenas,
luminosas y tibias enojadas
de cantares de aromas y estrellas!

¡Es Granada, la hura tentadora
que fué musa inmortal del poeta,
recostada en su lecho de flores,
de esmeraldas, granates y perlas;

vestida de raso,
de soberbios encages y sodas,
con los ricos chapines de oro
con que Darro sus plantas estrecha...

¡con la egregia corona de plata
que la cíñe, mimosa, la Sierra!

Dejadme que vague
por sus calles tortas y estrechas
toda llenas de frescos claveles,
de jazmines, de albahaca y de hiedra.
Por las calles umbras que entoldan
las parras amantes

que, lascivas, se abrazan y besan
con su ardiente espanto de tallos,
sus rizos carreles
y sus blancas hojas inquietas.

Altar de mis ansias
y de mis tristezas,
al final de la calle entoldada
aún descubre mi anhelo una reja.
¡Oh reja morisca!
que suspiros tan tristes me cuestas
al verte desnuda,
hermosa, sin vida y sin... ella!
Agostóse el rosal primoroso,
bebetero de gratas esencias;
se murieron las aves doradas
de irisados plumajes de seda,
y una tarde de invierno, muy fría,
un aire de ausencia
apagó para siempre una vida
y engendró para siempre una pena.

¡Pobre niña de rostro moreno,
atrevida y artística mezcla
de contornos y líneas y rasgos
de andaluz, de mora y de griega!

Dejad que, de hincos,
á la Santa Patrona haga ofrenda
de mi alma de niño,
de impiedades y dudas exenta;
y en la charla infantil de otros días
á su trono esta súplica ascienda:

¡Virgenica pura,
Madrecica exelta,
protege pládosa
por tu angustia tan honda y tan fornida,
mis grandes amores,
mis ansias eternas...

á mi padre adorado, en los cielos,
á mi madre del alma, en la tierra...

Dejadme, dejadme
que contemplé la pródiga Sierra,
área santa del bético pueblo,
fuente madre de miles de vegas;
portentosa y gigante murala,
granítica cerca
que á la mágica Alhambra protege
de la torpe codicia agresiva.

¡Que hermosa, qué hermosa!

á mis ojos se ofrece esa Sierra,
con su falda de tonos del iris

y su nivea y vistosa diademada

¡Cuántos días la han visto mis ojos,
cuántas noches la han visto mis penas,
al rondar por los valles floridos
de una infancia lejana y risueña;

al llamar á un hogar apagado

á del besar unos palmos de tierra!

¡Oh brisa cargada
de serranos efluvios y esencias!

que memorias tan tristes me traes,

qué suspiros tan hondos te llevas!

Dejadme que admire
los palacios de encages de piedra,
los bosques umbrosos
y las fuentes de gratas cadencias,

los bardes de mío que guardan
las mármores y puras albercas.

Dejadme que evoque

de Granada las nobles leyendas;

que visité sus típicos barrios,

que me embriague en sus locas verbenas,

que me incendie en los árabes ojos

de sus pálidas hijas trigueñas,

Cumplidas mis ansias
de cristiano, de artista y poeta

dejad que, por siempre,

en su lecho de flores me duerman!!

F. AQUINO.

ALMERIA.

Para los que palecen del pecho y garganta se convenga de la efecada del Elixir Rebing, se entregará gratuitamente á quien lo solicite en la farmacia del Sr. Vivas Pérez, una muestra de dicho producto. El Elixir Rebing calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los refriados y catarras, por viejos que sean.

Viajeros

Hasta tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el discreto Abogado de Vera, D. Luis Jiménez Canga Argüelles.

Le celebramos

Se encuentra fuera de cuidado en la grave enfermedad que hace días tiene en cama el ilustrado letrado D. Andrés Díaz Galván.

Licorero, el mejor digestivo.

Academia

Academia preparatoria para el ingreso en las militares y preparatoria para las próximas oposiciones de Banco de España, dirigida por el primer Teniente de Infantería D. Francisco Clemente Beza.

Carnaval

Hemos estado presenciando en esta provincia.

Lo que fuése es de suponer que pronto sonará.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal literario de *EL REGIONAL*, en el inmediato pueblo de Rioja, nuestro amigo el conocido periodista D. Manuel Sanchez Rodriguez.

Premios de lotería

La Administración principal de lotería número 1, de esta capital, ha pedido al Tesoro 5.675'58 pesetas para pago de los billetes premiados vendidos por dicha Administración, del sorteo de 31 de Enero último.

Telegramas detenidos

Por desconocerse el domicilio de los destinatarios se encuentran detenidos en esta Sección de Telégrafos, dos despachos dirigidos á nombre de Agapito Pérez y Juan Lopez.

El Casino

En un atento B. L. M. nos participa el Presidente del Casino de Almería, D. Antonio Marzano, que dice sociedad celebrará bailes de máscaras los días 18 y 24 del actual.

Aumento

Por datos oficiales que ha suministrado la Compañía Arrendataria de Tabacos, ésta ha obtenido en el año anterior un aumento en sus ingresos de siete millones de pesetas por los tabacos, y de diez por el tabaco, en relación con lo que recaudó durante el año 1899.

Feleidades

En la parroquia de San Roque ha contraído esta mañana los sagrados lazos del matrimonio con la simpática señorita Josefina Sanchez Martín, nuestro amigo el inteligente escritor del Gobierno Militar, D. Ricardo Garrido Alba.

Apadrinaron á los desposados nuestro distinguido amigo el pionero Coronel Gobernador Militar de esta plaza, D. Emilio Galisteo y Brusenque y su encantadora hija Carletita.

Diputado á Cortes

En el tren correo de hoy ha marchado con dirección a Madrid nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Serbas, don Antonio Soler Márquez.

Según nuestras noticias, dicha señora visitará, á su llegada á la Corte, al Sr. Silvera y Ministro de la Gobernación, con abjeto de celebrar una conferencia con él, relacionada con la política de Almería.

A la estación del ferro carril han salido á despedir al Sr. Soler Márquez, varios de sus amigos políticos y particulares.

Mejoría

Ha experimentado una gran mejoría, dentro de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, la señora de nuestro estimado amigo el ex-diputado provincial, D. José García Benito.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un aíflor de corbata de oro, en forma de violín, extraído ayer, lo devuelva á esta redacción en donde se le gratificará, por ser un recuerdo de familia.

Lo sentimos

Continúa enfermo de algún cuadro, nuestro distinguido amigo el pionero Coronel Comandante de carabineros, D. Ginés Méndez.

Subió al cielo

El precioso niño de nuestro amigo D. Cristóbal Dalgado, ha fallecido en el día de ayer, dejando á sus afligidos padres en el mayor desconcierto.

Reciba nuestro querido amigo nuestro sincero y sentido pésame.

Política

Anoche y todo el día de hoy han sido comentadísimos en los círculos y cafés los telegramas que inserta el *Heraldo de Madrid* llegado ayer, relacionados con la política de Almería y suscitados por los señores Cuevas, Diputado á Cortes electo por Purchena; D. Miguel Rodríguez, D. Manuel Martínez, D. Trinidad Fernández y D. Nicolás Rodríguez, Diputados provinciales y por otras personas.

Parece ser que dichos telegramas unidos á la ida de D. Antonio Soler á Madrid y la próxima marcha de Segundo Cuesta, va á sostener las revueltas políticas que hasta ahora

ha habido en el interior de la provincia.

Información de la Comisión de Hacienda.

terminación de la tasa del 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

Para hacer reconocer al Ministro esta resolución, marchará á Madrid una Comisión; y caso de resultar infructuosas sus gestiones, se ha acordado ya en principio un pare general, en la explotación carbonera, dejando sin trabajo á 30 000 obreros.

Salvajada

Esta tarde se ha producido en la Plaza de San Sebastián un acto salvaje, impropio de la cultura de Almería.

Al cruzar el letrado D. Luis García Peizazo, por dicha plaza, guiando un automóvil, lanció una enorme piedra, que vino á dar en la frente de una infeliz criaturita de unos seis años, produciéndola una extensa herida.

La falta de espacio nos impide ser más extenso; pero mañana dedicaremos al asunto la detención que merece.

Es una vergüenza lo que ocurre en Almería por la falta de policía.

Almacenes de maderas

Y SERRERIA MECÁNICA DE ANGEL PASTOR Y CIRNEZ

CALLE DE APOLO

Participó á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquina de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Piomo y plata

La Caceta Minera del dia 29, señala al quintal de plomo, en depósito de embarque en Cartagena, el precio de 86 reales con 50 céntimos, y á la onza de plata 15'50, añadiendo que el término medio de su cotización durante el presente mes, resulta para el plomo, reales 89'70 y para la plata, 15'75.

El plomo español sin plata, en Londres, á L. 15'10 toneladas; y el que contiene de 40 á 80 onzas, en Newcastle 15'12. La onza inglesa de plata fina en Londres, á 30'25/32 peniques.

En otra parte dice el mismo estando críptico:

«La Junta de fucideros celebrada ayer, acordó pagar los minerales de esta sierra, durante la presente semana, á 85'25 el real el quintal de plomo y á 15'50 la onza de plata; y los carbonatos de Liáres á 32'25 reales el quintal del 50 por 100; los excesos á razón de 85'25 el tipo, y la plata excedente de la media onza, á 15 reales onza.»

Crónica municipal

A las quince de hoy ha celebrado el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Preside el acto el Alcalde D. Rogelio Pérez y asisten los concejales Srs. Oba, Moreno, Terol, Giménez Orozco, Muñiz, Iribarne, Tero, Burgos Tamarit, Torre Marín y Pérez López.

El Secretario Sr. Estéban dio lectura al acta, que es aprobada sin enmienda.

En el despacho ordinario, el Ayuntamiento entendió de los siguientes asuntos pendientes:

Factura de medicamentos para la farmacia municipal.

Cuenta de 18 pesetas por cera para la procesión d. la Candelaria.

Informes favorables para edificar.

Se deniega la solicitud de un vecino del Diezmo sobre cesión de una parcela de terreno, perteneciente á la vía pública.

D. José Abad Corrales solicita licencia para reformar una fachada en casa de su propiedad y se acuerda como se pide.

Distribución de fondos para el mes actual importantes 66'982 pesetas.

Se concede á D. Vicente Bueno la instalación de un kiosco en el Paseo. Factura de 9 pesetas por una jaula de madera para resguardo de los árboles.

Se acuerda desechar el modelo de maderas, utilizando el presentado por el Inspector de arbolados.

Cuenta de 117 pesetas que presenta el Inspector de policía urbana por herramientas de trabajo.

El Sr. Terol no se opone á la aprobación de la cuenta; pero llama la atención del Alcalde respecto al abuso escandaloso que se comete pagando sueldos á empleados que no prestan servicios.

El Sr. Alcalde promete cumplir lo solicitado por el Sr. Terol.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Las autoridades civiles considerándose impotentes para hacer frente al conflicto, ha dispuesto el mando en los militares, declarando la población en estado de guerra.

A propuesta del Sr. Muñoz queda el informe sobre la mesa.

Cuenta de 220 pesetas por móvil para la Audiencia.

D. Ramón Muñoz solicita un mes de licencia que le es concedido.

En la instancia presentada por varios vecinos para la instalación de una sucursal del mercado en la Plaza de la Constitución se acuerda no haber lugar.

El Sr. Iribarne pregunta por que no se ha citado á los concejales denunciados de incapacidad á la sesión que se dice celebró el sábado el Ayuntamiento especial y como tiene entendido que se nombre figura entre los citados, lo cual es una falsedad, pide que conste su protesta, por si mañana tiene que exigirse responsabilidad al Sr. Secretario.

El Sr. Alcalde no considera pertinentes las manifestaciones del señor Iribarne y se opone á que en acta se consignen.

Insiste el Sr. Iribarne y el Sr. Pérez García le vantaude la sesión.

La confusión que se produce con tal motivo es indescriptible.

Muchos espectadores se lanzan al salón en actitud amenazadora, la fuerza armada procura contener la masa de gente, mientras que los concejales protestan á grandes voces de lo ocurrido.

Al fin se restablece el orden haciendo desalojar el salón de sesiones y los concejales se marchan.

El Sr. Pérez García dirigiése al Gobierno civil con el objeto de poner en conocimiento del Sr. Maldonado, lo ocurrido.

Más detalles. — Crece la escatología.

Madrid 4-3-30

Las últimas noticias recibidas de Génova son gravísimas.

La actitud de los trabajadores inspira grandes recelos, pues denota que los huelguistas se encuentran dispuestos á todo, antes que someterse á las imposiciones del capital.

Comienzan á ausentarse muchas familias, temerosas de los desórdenes que se avecinan. Desórdenes en Gandía. — Provocación de los clérigos.

Madrid 4-3-35

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta del escándalo fenomenal ocurrido en Gandía.

Más de 1.500 cléricales procedentes de los pueblos comarcanos, presentaron ayer en la población, haciendo alardes en contra de la libertad.

Invitados los elementos liberales por aquella provocación lanzaronse á las calles, formando una contramanifestación, llevando á la cabeza una banda de música que tocaba la Marcha.

Más detalles. — Crece la escatología.

Madrid 4-3-45

En la contramanifestación formulada en Gandía dieronse muertes á los jesuitas y vivas á la libertad produciéndose tan enorme escándalo, que las autoridades llegaron á temer que el acto terminara de una manera sangrienta.

En los centros oficiales guardase reserva; pero sábase que los ánimos se encuentran tan excitados, que es muy posible ocurrían serios disturbios. Declaraciones de la prensa.

La cuestión actual.

Madrid 4-3-5

La prensa de hoy culpa al Gobierno del estado actual, á cuyas torpezas es debido la agravación del problema social y religioso que preocupa actualmente.

El Gobierno, según declaraciones de algunos prohombres políticos, le preocupa esta cuestión que juzgan trascendental.

Extrangero

Complot contra el Emperador.

Madrid 4-3-25

Comunican de Petersburgo que la policía ha descubierto un formidable complot fraguado contra la vida del emperador Nicolás II.

Con tal motivo se han practicado varias prisones en individuos que se supone complicados en el fracasado intento. La subversión de Iglesia-Torre. — Sus últimos momentos.

Madrid 4-3-35

Los últimos momentos de S. M. británica ha sido vivamente comentados y sus declaraciones indican lo preocupada que le tenía la guerra del Transvaal.

En el momento de la agonía su magestad pronunció estas palabras: «Que la paz venga!» La prensa de Europa comenta estas palabras.

Grandes depósitos

DE

Duelas y arcos

Clases superiores

Precios sin competencia

A. M. Cazorla, Pizarro 12.

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS

Carnes

	kilo	kilo	
Vaca	3 20	Ternera	3 26
Id. con hueso.	2 00	Id. con hueso.	2 00
Certero.	1 75	De cerdo	2 75

Tubérculos

	kilo
Patatas	0 15
Batatas	0 50
Moniatos de	0 00
Patatas Guajira 7 ptas. los 46 kilos.	
Marquesado, 6 id. 46 id.	

Artículos varios

	kilo
Tomates	1 50
Cebollas	0 20
Cebollas 5 y 450 ptas. los 46 id.	
Tomates 450 ptas. los 11 y 1/2 id.	
Aceto, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.	
Azucar, 1 40 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 0 50 kilo.—Judas, 0 45 kilo.	

Mercado de oficina

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Melchor, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.
Alcaldía.—De 10 de la mañana á 2 de la tarde.
Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana á 8 id.—Las operaciones de giro de 11 á 2.
Cajas Postales.—Calle de Gerona, 6 y 8 de la mañana á 12 tarde.
Auditorio Provincial.—Calle de Gerona, de 12 id. á 6 id.
Oficinas de Correos.—Plaza de la Catedral, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.
Oficina de Gobierno Militar.—De 8 á 12 de la mañana.
Juzgado de Fábricación.—Calle Real de 10 á 12 de la mañana.
Idem Ministerio.—Real, de 2 de la mañana á 2 del tarde.

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Berja, y demás pueblos de Mágina de Poniente, 8 de la mañana.
De Huercal-Overa, 8 de la mañana.
De Níjar, 8 de la mañana.
General y Andalucía, 4 y 20 minutos de la tarde.

SALIDA

Correo general, 9-50 de la mañana.
Huercal-Overa, 5 de la tarde.
Níjar, 2 de la tarde.
Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS

De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Níjar y entrega de valores.
De 2 á 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Níjar y imposición y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media á 3 y media de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

LISTA

De 8 y media á 3 y media mañana y tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 8 á 10 mañana y de 8 á 6 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y á las 8 y media tarde para los correos a Fomento y Levante.

NOTA.—La expedición de Madrid-Overa se remite también la correspondencia sin certificar, dirigida á las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, como también las de Cataluña, Teruel y Valencia.

Mercado de minerales

FERRETERÍA

Precio de los hierros al 55 00 sobre hechas en Almería, tonelada de 1.050 kg. 18 pesetas. Por cada tipo sobre los 55, 0'25.

PLOMOS

30 por 100 los 48 kg.	2'50
49 >	4'50
50 >	5'75
60 >	6'25
50 >	10'25

Por cada tipo que excede de los señalados se aumentará medio real.

CALANINAS

30 por 100 por 51 kg.	2'50
Por cada tipo que aumente ó disminuya	
se aumentará ó disminuirá 0'25 pesetas.	

CODRES

5 por 100 per 51 kg.	2'10
7 >	2'45
8 >	2'50
9 >	2'15
18 >	4

Por cada tipo que excede del 10 por 100 se aumenta 0'50 pesetas.

VIDES AMERICANAS

Grandes viveros en el Panadero, de FRANCISCO ROMEU Y C. San Sadurní de Noya.—Barcelona.

Híbridos.—Hispano-Americanos, Europeo-Americanos, Americanos, Ame-

ricanos, los que obtuvieron primer premio de honor en la feria concursada de Barcelona.—Americanos puros, Rupestres Let, Rupestres Giro, Berlandieri y Riparia Gloria.

Grandes existencias. Precios sin competencia. Dirigirse en Almería a

Don J. Moreno Navarro,

Alcares de Castro, 12,

Almería.

Velas para bares y uelinos. Lanas de todas clases para batacas. Lisas y de colores para forrar cuartos.

Colchones y cortinas de varios anchos.

Trapes para cecina grandes y pequeños.

Manteles, toallas y servilletas.

Lienzos easeros y lonas de zapaterías.

Parejas y lonas para sacos y costales.

MIGUEL SUERO TORRES,

Ole de Murcia, n.º 14,

Boletín religioso

Día 5 Martes. Los Santos Mártires del Japón, Abito, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino de la Oración del Huerto de Nuestro Señor Jesucristo en el monte de Olivete, con rito doble mayor y color rojo.

Teatro-Circo Variedades

Función para esta noche

1.º Sección doble á las 8.—La zarzuela en un acto, Música clásica y un acto de habilidad por la bella GERALDINE; tiros con rifle.

2.º Sección doble, á las 9.—Para casa de los Padres y el trapecio oscilante por GERALDINE.

3.º Sección doble, á las 10.—La zarzuela Dar la castaña y danza serpentina por GERALDINE.

A las 8 y 1/2.

Almería.—Tip. de EL REGIONAL

Tipografía de El Regional

En este nuevo establecimiento tipográfico se imprimen toda clase de trabajos con esmero, prontitud y economía, tales como Facturas, Membretes, Circulares, Sobres, Folletos, Prospectos, Memorandums, Talonarios, Billetes para espectáculos.

Para los trabajos que requieren prontitud tales como

Esquelas mortuorias

y otros análogos, tenemos establecido servicio permanente desde que EL REGIONAL cuenta con talleres propios.

Sociedad General de Seguros

A PIRMA FIJA: Capital social, 15.000.000 de pesetas.

DOMICILIADA EN MADRID, Alcalá, 68

SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios—Marítimos y Navales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los cochecos.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten anuncios

ORDENANZAS

Capítulo I

Ordenamos, que en las Tiendas comprendidas en este nuestro Gremio, sean los Géneros expresados preciso surtido para su venta, que por ninguno de los otros, ni los que se incorporen, y nos encaden, se despachen otros, y mandarán Verduras, y Lieres algunos; pero en el caso de contravención, por primera (siendo antes amonestado y requerido) pagará quien la comete un ducado de multa, que le será exigido sin remisión por los jueces judiciales, siendo necesario á la segunda vez se le excluirá precisamente de este Gremio, haciendo que ciertas tiendas, para no poderla abrir en tiempo alguno sin que para nerse la pena segunda y tercera sea necesaria la amonestación y requerimiento precedente, que se ha mandado para la primera; y si se mandare en el Pueblo, justificando que sean sus géneros se le paguen

todos. Vidrios extranjeros, y de Alcora finos. Laminillas de todas y Espejos, Agujas y Alfileres, Anzuelos, Alambres de todas clases, Moldes de hacer media, de todos, Albayalde, Azercón, Añil, Almagro, Aljondil, Quesos de todas clases, Manteca de todas clases, Vidrios de todas clases, Avichuelas, Avellanas, Hilos de todas clases, Abalsrios, Canutillos de vidrios, Granates, Almidón, Cotillas, Peynes de todas clases, Encages de todas clases, Abanicos, Badanas, Suelas, y demás género de dicha naturaleza; y para el mejor viden, goberno y manejo que evite toda compasión, tan perjudicial á la Causa Pública y que su Magestad recaude sus correspondientes derechos, contribuyéndoles cada uno de nosotros de lo que justa y legítimamente los causemos, sia agravio alguno: queremos, para proceder con todo arreglo, sujetos enteramente á las Leyes de estos Reynos, Municipales y Reales. Resoluciones establecer á su más cumplida y puntual observancia, Ordenanzas que por el orden de sus capítulos son como se siguen:

Folleto de EL REGIONAL (1)

Ordenanzas Mercantiles

APROBADAS

POR S. M. EL REY D. CARLOS III DE ESTE NOMBRE, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

Don Carlos por la Gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Górciga, de Murcia, de Jaén, Señor de Vizcaya, y de Molina etc. etc.

Por cuanto por parte de Josef Antonio Rodríguez, José Benito Folón y consortes, tenderos de mercería, quincalla, de todo género de semilla y frutas secas y demás, por mayor y menor de la ciudad de Almería, se acudió al nuestro consejo en diez y echo de Agosto del año próximo pasado, haciendo presentación de las Ordenanzas que habían for-

mado para el régimen y gobierno de los mismos tenderos, pidiendo su aprobación y que se mandasen observar en todo y por todo, expediendo para ello correspondiente real despacho: Y vistas por los del nuestro consejo dichas ordenanzas, con lo informado de su Orden por el Gobernador de la expresa ciudad de Almería y lo expuesto con inteligencia de todo por el nuestro Fiscal, por auto que proveyeron en veinte y tres de Abril próximo pasado, hemos tenido á bien hacer en ellas ciertas modificaciones y exclusiones, dejándolas reducidas á los capítulos que con la introducción de las mismas ordenanzas dicen así:

ORDENANZAS

Introducción

En treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cuatro, los Tenderos de Mercería, Especería y Quincalla, de Almería, otorgaron escrituras, en que digeron: Que atendiendo á la conservación, bien y utilidad que nos puede resultar, y ese en beneficio general y particular del común de sus Vecinos; hemos resuel-